

XII LEGISLATURA

JUNTA DE PORTAVOCES

REUNIÓN (2/23) DEL DÍA 31 DE ENERO DE 2023

Acta 2/23

ASISTENTES:

PRESIDENTA:	D^a. EUGENIA CARBALLEDO BERLANGA
VICEPRESIDENTE PRIMERO:	D. JORGE RODRIGO DOMÍNGUEZ
VICEPRESIDENTE SEGUNDO:	D. JOSÉ IGNACIO ARIAS MORENO
VICEPRESIDENTA TERCERA:	D^a. ESTHER RODRÍGUEZ MORENO
SECRETARIO PRIMERO:	D. JOSÉ MARÍA ARRIBAS DEL BARRIO
SECRETARIO SEGUNDO:	D. DIEGO CRUZ TORRIJOS
SECRETARIO TERCERO:	D. FRANCISCO GALEOTE PEREA
VICECONSEJERO DE PRESIDENCIA:	D. MIGUEL ÁNGEL GARCÍA MARTÍN
PORTAVOZ G.P. POPULAR:	D. PEDRO MUÑOZ ABRINES
PORTAVOZ G.P. MÁS MADRID:	D^a. MÓNICA GARCÍA GÓMEZ
PORTAVOZ G.P. SOCIALISTA:	D. JUAN LOBATO GANDARIAS
PORTAVOZ G.P. VOX EN MADRID:	D^a. ROCÍO MONASTERIO SAN MARTÍN
PORTAVOZ G.P. UNIDAS PODEMOS:	D^a. CAROLINA ALONSO ALONSO
G.P. POPULAR:	
Portavoz Adjunta Primera	D^a. NOELIA NÚÑEZ GONZÁLEZ
Portavoz Adjunto Segundo	D. JOSÉ ENRIQUE NÚÑEZ GUIJARRO
G.P. MÁS MADRID:	
Portavoz Adjunta	D^a. MARÍA PASTOR VALDÉS
Presidente	D. JAVIER PADILLA BERNÁLDEZ
G.P. SOCIALISTA:	
Portavoz Adjunto	D. JESÚS CELADA PÉREZ
Portavoz Adjunta	D^a. MARTA BERNARDO LLORENTE
G.P. VOX EN MADRID:	
Portavoz Adjunto Primero y Secretario General	D. ÍÑIGO HENRÍQUEZ DE LUNA LOSADA
Portavoz Adjunta Segunda	D^a. ANA MARÍA CUARTERO LORENZO

G.P. UNIDAS PODEMOS:

Secretario General
SECRETARIA GENERAL:

DIRECTORA DE GESTIÓN
PARLAMENTARIA:

D. JACINTO MORANO GONZÁLEZ
D^a. BÁRBARA COSCULLUELA
MARTÍNEZ
D^a. TATIANA SONSOLES RECODER
VALLINA

En Madrid, a treinta y uno de enero de dos mil veintitrés, siendo las diez horas y cinco minutos, en la Sala de Juntas de la planta primera de la sede de la Asamblea, se reúne la Junta de Portavoces, debidamente convocada al efecto.

La Excm. Sra. Presidenta declara abierta la sesión.

PUNTO PRIMERO. "Asuntos procedentes de la Mesa de la Diputación Permanente de la Asamblea del día 30 de enero de 2023"

1 Proposiciones de Ley

1.1 Expte: PROPL 2/23 RGEP 1290

Autor/Grupo: Grupo Parlamentario Más Madrid.

Objeto: Proposición de Ley de medidas urgentes para paliar los daños ocasionados por las obras de ampliación de la Línea 7 de Metro de Madrid en el municipio de San Fernando de Henares, acompañada de exposición de motivos y texto articulado, al amparo de lo dispuesto en el artículo 150 y concordantes del Reglamento de la Asamblea, para su tramitación por el procedimiento de urgencia previsto en el artículo 132 del Reglamento de la Asamblea.

La Junta de Portavoces toma conocimiento del acuerdo de la Mesa, de ordenar la publicación del presente Acuerdo en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid y su remisión al Gobierno para que manifieste su criterio respecto a su toma en consideración, así como su conformidad o no a la tramitación si supusiera aumento de créditos o disminución de los ingresos presupuestarios del ejercicio económico en curso. Sin reconocimiento de la urgencia.

2 Proposiciones No de Ley

2.1 Expte: PNL 9/23 RGEP 1251

Autor/Grupo: Grupo Parlamentario Unidas Podemos.

Objeto: La Asamblea de Madrid insta Consejo de Gobierno de la Comunidad de Madrid a: 1. Impulsar en las instituciones públicas de la Comunidad de Madrid los servicios de interpretación de lengua de signos de cara a la atención a la ciudadanía. 2. Dotar de recursos a las instituciones de la Comunidad Autónoma para garantizar la disponibilidad de intérpretes de lengua de signos y subtitulado en directo cuando estos sean necesarios. 3. Promover el uso de los formatos de lectura comprensiva en los documentos oficiales de la Comunidad de Madrid. 4. Garantizar que los documentos oficiales de la Comunidad de Madrid estén en

formato accesible para que cualquier persona ciudadana de la Comunidad pueda acceder a ellos. 5. Comprometerse a impulsar desde el Gobierno una revisión del Estatuto de Autonomía de la Comunidad de Madrid para atender la reclamación de los colectivos de personas con discapacidad para eliminar el término “inválido” del mismo. 6. Impulsar el uso de la lengua de signos y el lenguaje accesible en los servicios públicos que presta la Comunidad de Madrid, especialmente en la educación, en la sanidad y en las administraciones públicas que están de cara a la ciudadanía. 7. Establecer como medida la subvención de la entrada para cines y teatros para las personas acompañantes de personas con discapacidad.

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

2.2 Expte: PNL 12/23 RGEP 1556

Autor/Grupo: Grupo Parlamentario Socialista.

Objeto: La Asamblea de Madrid insta al Gobierno de la Comunidad de Madrid a:

- la redacción y tramitación ante el Ayuntamiento de Madrid de un Plan Especial de Protección del B.I.C. Hospital Homeopático de San José; - la intervención de forma inmediata desde la Dirección General de Patrimonio Cultural en la protección y salvaguarda de los Bienes Muebles inscritos en la Declaración que “constituyen parte esencial de la historia del edificio” del Hospital Homeopático de San José; - la realización de un Plan de visitas de los madrileños al edificio “Hospital Homeopático de San José”; - ante la extinción/liquidación de la Fundación Instituto Homeopático y Hospital San José, incorporar al patrimonio público de la Comunidad de Madrid mediante el ejercicio de derecho de tanteo y retracto, o acuerdo de cesión, la finca número 13 inscrita en el registro de la propiedad número 28 de Madrid; - el ejercicio a favor de la Comunidad de Madrid de los derechos de tanteo y retracto tras la comunicación de la intención de los propietarios de enajenación del inmueble declarado B.I.C. Hospital Homeopático de San José; - la apertura de un expediente sancionador por la Dirección General de Patrimonio Cultural ante el incumplimiento del deber de conservación de las carpinterías del inmueble rehabilitadas por la Comunidad de Madrid del "Hospital Homeopático de San José"; - la retirada de las ayudas que se hayan podido conceder en base a la Orden 2516/2022; - la recuperación de las cargas económicas por la Comunidad de Madrid correspondientes a los costes de las obras de rehabilitación realizadas por la Dirección General de Patrimonio Histórico entre los años 2006 y 2009 en el Instituto Homeopático y Hospital de San José y la inscripción a favor de la Comunidad de Madrid en el registro de la propiedad de la finca número 25719 del Hospital Homeopático, finca número 13 del Huerto y finca 601 del Palacete del Marqués de los Salados, sitios en la calle Eloy Gonzalo 3 y 5 de Madrid de las cargas económicas correspondientes al importe de las obras de rehabilitación realizadas por la Dirección General de Patrimonio Histórico de la Comunidad de Madrid.

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

2.3 Expte: PNL 13/23 RGEP 1615

Autor/Grupo: Grupo Parlamentario Socialista.

Objeto: La Asamblea de Madrid insta al Consejo de Gobierno de la Comunidad de Madrid a: 1.- A la creación y puesta en marcha de las Unidades de Valoración Forense Integral (UVFI), en un plazo de un mes, con el objetivo facilitar a los operadores jurídicos la toma de decisiones en procedimientos de violencia de género mediante la emisión de informes elaborados por profesionales para la realización de una valoración de la víctima, del agresor, de los hijos y del entorno y circunstancias en los que se ha producido la violencia. Cada Juzgado de Violencia de Género contará con un equipo multidisciplinar de profesionales de la medicina forense, psicología forense y trabajo social forense, con las mismas condiciones laborales para todos los componentes del equipo. También se deberán contar con equipos multidisciplinarios para los juzgados mixtos en los distintos partidos judiciales de la periferia. 2.- Las Unidades de Valoración Forense Integral (UVFI) contarán con una estructura estable, profesionalizada y especializada adscritas al Instituto de Medicina Legal y Ciencias Forenses de la Comunidad de Madrid. Por parte del Instituto de Medicina Legal y Ciencias Forenses se creará una Sección propia de Psicología y otra de Trabajo Social y los profesionales que prestan en la actualidad sus servicios se adscribirán a dicho centro, debiendo adecuarse la RPT del Instituto de Medicina Legal y Ciencias Forenses para que se pueda llevar a cabo un proceso de funcionarización y estabilización del colectivo de psicólogos y de psicólogas y de trabajadores sociales adscritos en la actualidad a la Administración de Justicia.

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

2.4 Expte: PNL 14/23 RGEP 1646

Autor/Grupo: Grupo Parlamentario Vox en Madrid.

Objeto: La Asamblea de Madrid insta al Gobierno de la Comunidad de Madrid a proceder a la compensación del cien por cien de la cuota de autónomos correspondiente a dos meses al año, a elegir, para autónomos con más de tres años de alta en el régimen especial de la Seguridad Social de los trabajadores por cuenta propia, con menores a su cargo y con unos ingresos inferiores a cinco veces el IPREM (42.000 €/año).

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

2.5 Expte: PNL 15/23 RGEP 1747

Autor/Grupo: Grupo Parlamentario Más Madrid.

Objeto: La Asamblea de Madrid insta al Gobierno de la Comunidad de Madrid a poner en marcha un protocolo de seguridad contra las violencias sexuales en entornos de ocio que contenga las siguientes medidas: Formación y concienciación de todo el personal que trabaja en los locales de ocio nocturno, para que puedan atender correctamente a la víctima; dar una atención prioritaria a la persona agredida. La víctima debe recibir la atención, la información y el

acompañamiento necesarios, para decidir cómo quiere actuar en cada momento; ofrecer un procedimiento estandarizado para actuar en caso de agresión, que enlace con los Protocolos de atención en la red sanitaria; no focalizar todo en una denuncia policial, ofrecer más vías para que la persona agredida esté informada de todas sus opciones y decida teniendo toda la información necesaria.

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

3 Comparecencias

3.1 Expte: C 179/23 RGE 1433

Autor/Grupo: Grupo Parlamentario Más Madrid.

Compareciente: Sra. Consejera de Familia, Juventud y Política Social.

Objeto: Planes del Gobierno Regional para implementar el Acuerdo para la acreditación de residencias de mayores y dependientes del Gobierno de España.

Acordar su celebración de conformidad con lo dispuesto en el artículo 208.2.b) del Reglamento de la Asamblea.

3.2 Expte: C 204/23 RGE 1727

Autor/Grupo: Grupo Parlamentario Vox en Madrid.

Compareciente: Sr. Consejero de Administración Local y Digitalización.

Objeto: Estrategia del Gobierno de la Comunidad de Madrid para revitalizar los municipios de la Sierra de Guadarrama.

Acordar su celebración de conformidad con lo dispuesto en el artículo 208.2.b) del Reglamento de la Asamblea.

3.3 Expte: C 210/23 RGE 1779

Autor/Grupo: Grupo Parlamentario Socialista.

Compareciente: Sr. Consejero de Sanidad.

Objeto: Protocolo anti-COVID activado en las residencias de mayores con ocasión del incremento de casos de COVID-19 en China en diciembre de 2022.

Acordar su celebración de conformidad con lo dispuesto en el artículo 208.2.b) del Reglamento de la Asamblea.

3.4 Expte: C 212/23 RGE 1781

Autor/Grupo: Grupo Parlamentario Socialista.

Compareciente: Sra. Consejera de Cultura, Turismo y Deporte.

Objeto: Acciones realizadas en materia de deporte en la presente Legislatura.

Acordar su celebración de conformidad con lo dispuesto en el artículo 208.2.b) del Reglamento de la Asamblea.

3.5 Expte: C 213/23 RGEP 1782

Autor/Grupo: Grupo Parlamentario Socialista.

Compareciente: Sra. Consejera de Cultura, Turismo y Deporte.

Objeto: Acciones realizadas en materia de turismo en la presente Legislatura.

Acordar su celebración de conformidad con lo dispuesto en el artículo 208.2.b) del Reglamento de la Asamblea.

4 Preguntas de Respuesta Oral en Pleno

4.1 Dirigidas a la Presidenta del Gobierno

4.1.1 Expte: PCOP 409/23 RGEP 1542

Autor/Grupo: Sr. Lobato Gandarias (GPS).

Destinatario: Sra. Presidenta del Gobierno.

Objeto: Objetivos prioritarios de su Gobierno para el primer trimestre de 2023.

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

4.1.2 Expte: PCOP 410/23 RGEP 1543

Autor/Grupo: Sr. Lobato Gandarias (GPS).

Destinatario: Sra. Presidenta del Gobierno.

Objeto: Se pregunta cuál es su valoración acerca de la situación de los servicios de urgencias de atención primaria.

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

4.1.3 Expte: PCOP 411/23 RGEP 1544

Autor/Grupo: Sr. Lobato Gandarias (GPS).

Destinatario: Sra. Presidenta del Gobierno.

Objeto: Medidas de apoyo para el pequeño y mediano comercio que tiene intención de poner en marcha su Gobierno.

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

4.1.4 Expte: PCOP 412/23 RGEP 1545

Autor/Grupo: Sr. Lobato Gandarias (GPS).

Destinatario: Sra. Presidenta del Gobierno.

Objeto: Se pregunta cuál es su valoración del impacto en la Comunidad de Madrid de los fondos europeos del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia.

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

4.1.5 Expte: PCOP 413/23 RGEP 1546

Autor/Grupo: Sr. Lobato Gandarias (GPS).

Destinatario: Sra. Presidenta del Gobierno.

Objeto: Previsión de apertura de nuevos centros públicos educativos hasta el final de la Legislatura que tiene su Gobierno.

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

4.1.6 Expte: PCOP 414/23 RGE 1547

Autor/Grupo: Sr. Lobato Gandarias (GPS).

Destinatario: Sra. Presidenta del Gobierno.

Objeto: Se pregunta cuál es su valoración de los servicios de atención temprana de la Comunidad de Madrid.

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

4.1.7 Expte: PCOP 415/23 RGE 1548

Autor/Grupo: Sr. Lobato Gandarias (GPS).

Destinatario: Sra. Presidenta del Gobierno.

Objeto: Se pregunta cuál es su valoración de la situación de la Comunidad de Madrid en el Índice Europeo de Competitividad Regional.

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

4.1.8 Expte: PCOP 416/23 RGE 1549

Autor/Grupo: Sr. Lobato Gandarias (GPS).

Destinatario: Sra. Presidenta del Gobierno.

Objeto: Medidas que tiene previstas su Gobierno para aumentar la producción de energías limpias en la Comunidad de Madrid.

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

4.1.9 Expte: PCOP 417/23 RGE 1550

Autor/Grupo: Sr. Lobato Gandarias (GPS).

Destinatario: Sra. Presidenta del Gobierno.

Objeto: Medidas de apoyo al turismo rural en la Comunidad de Madrid que tiene previsto poner en marcha.

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

4.1.10 Expte: PCOP 418/23 RGE 1551

Autor/Grupo: Sr. Lobato Gandarias (GPS).

Destinatario: Sra. Presidenta del Gobierno.

Objeto: Financiación que tiene prevista para las Universidades Públicas en este año 2023.

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

4.1.11 Expte: PCOP 420/23 RGEP 1559

Autor/Grupo: Sr. Lobato Gandarias (GPS).

Destinatario: Sra. Presidenta del Gobierno.

Objeto: Valoración que hace el Gobierno que usted preside sobre la lucha contra la violencia de género en nuestra región.

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

4.1.12 Expte: PCOP 421/23 RGEP 1560

Autor/Grupo: Sr. Lobato Gandarias (GPS).

Destinatario: Sra. Presidenta del Gobierno.

Objeto: Grado de compromiso del Gobierno Regional que usted preside en la lucha contra la violencia de género.

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

4.1.13 Expte: PCOP 429/23 RGEP 1620

Autor/Grupo: Sra. García Gómez (GPMM).

Destinatario: Sra. Presidenta del Gobierno.

Objeto: Se pregunta cómo valora los convenios entre centros educativos de Formación Profesional y el tejido empresarial madrileño.

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

4.1.14 Expte: PCOP 430/23 RGEP 1621

Autor/Grupo: Sra. García Gómez (GPMM).

Destinatario: Sra. Presidenta del Gobierno.

Objeto: Se pregunta cómo valora la calidad de la contratación en prácticas en la región.

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

4.1.15 Expte: PCOP 433/23 RGEP 1624

Autor/Grupo: Sra. García Gómez (GPMM).

Destinatario: Sra. Presidenta del Gobierno.

Objeto: Se pregunta cómo valora la rendición de cuentas de su Gobierno.

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

4.1.16 Expte: PCOP 434/23 RGEP 1625

Autor/Grupo: Sra. García Gómez (GPMM).

Destinatario: Sra. Presidenta del Gobierno.

Objeto: Se pregunta cómo valora el fomento de la transparencia por parte de su Gobierno.

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

4.1.17 Expte: PCOP 435/23 RGEP 1626

Autor/Grupo: Sra. García Gómez (GPMM).

Destinatario: Sra. Presidenta del Gobierno.

Objeto: Se pregunta cómo valora la imagen de la Comunidad de Madrid que proyecta desde su Gobierno.

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

4.1.18 Expte: PCOP 437/23 RGEP 1628

Autor/Grupo: Sra. García Gómez (GPMM).

Destinatario: Sra. Presidenta del Gobierno.

Objeto: Se pregunta cómo valora el acceso a la vivienda por parte de la juventud madrileña.

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

4.1.19 Expte: PCOP 439/23 RGEP 1630

Autor/Grupo: Sra. García Gómez (GPMM).

Destinatario: Sra. Presidenta del Gobierno.

Objeto: Prioridades de su Gobierno.

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

4.1.20 Expte: PCOP 440/23 RGEP 1631

Autor/Grupo: Sra. García Gómez (GPMM).

Destinatario: Sra. Presidenta del Gobierno.

Objeto: Se pregunta cómo valora la situación política y social de la Comunidad de Madrid.

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

4.1.21 Expte: PCOP 441/23 RGEP 1632

Autor/Grupo: Sra. García Gómez (GPMM).

Destinatario: Sra. Presidenta del Gobierno.

Objeto: Impacto que considera que ha tenido su Gobierno en la sanidad madrileña.

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

4.1.22 Expte: PCOP 520/23 RGEP 1868

Autor/Grupo: Sr. Muñoz Abrines (GPP).

Destinatario: Sra. Presidenta del Gobierno.

Objeto: Objetivos que tiene el Gobierno de la Comunidad de Madrid hasta la finalización de la Legislatura.

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

4.1.23 Expte: PCOP 522/23 RGEP 1870

Autor/Grupo: Sra. Jacinto Uranga (GPUP).

Destinatario: Sra. Presidenta del Gobierno.

Objeto: Medidas se están tomando para favorecer el acceso a la vivienda de los jóvenes.

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

4.1.24 Expte: PCOP 523/23 RGEP 1871

Autor/Grupo: Sra. Jacinto Uranga (GPUP).

Destinatario: Sra. Presidenta del Gobierno.

Objeto: Políticas que está llevando a cabo para favorecer la emancipación de los jóvenes.

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

4.1.25 Expte: PCOP 525/23 RGEP 1873

Autor/Grupo: Sra. Jacinto Uranga (GPUP).

Destinatario: Sra. Presidenta del Gobierno.

Objeto: Se pregunta cómo valora las medidas que está llevando a cabo respecto a la salud mental de los jóvenes madrileños.

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

4.1.26 Expte: PCOP 529/23 RGEP 1877

Autor/Grupo: Sra. Jacinto Uranga (GPUP).

Destinatario: Sra. Presidenta del Gobierno.

Objeto: Se pregunta si cree que los jóvenes madrileños pueden acceder a los alquileres de la Comunidad de Madrid.

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

4.1.27 Expte: PCOP 530/23 RGEP 1878

Autor/Grupo: Sra. Jacinto Uranga (GPUP).

Destinatario: Sra. Presidenta del Gobierno.

Objeto: Medidas que van a impulsar para favorecer la igualdad de género entre los más jóvenes.

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

4.1.28 Expte: PCOP 532/23 RGEF 1880

Autor/Grupo: Sra. Jacinto Uranga (GPUP).

Destinatario: Sra. Presidenta del Gobierno.

Objeto: Valoración de la acción de Gobierno de la Comunidad de Madrid en 2022.

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

4.1.29 Expte: PCOP 533/23 RGEF 1881

Autor/Grupo: Sra. Jacinto Uranga (GPUP).

Destinatario: Sra. Presidenta del Gobierno.

Objeto: Valoración de la acción de Gobierno de la Comunidad de Madrid esta última semana.

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

4.1.30 Expte: PCOP 534/23 RGEF 1882

Autor/Grupo: Sra. Jacinto Uranga (GPUP).

Destinatario: Sra. Presidenta del Gobierno.

Objeto: Opinión de las políticas desarrolladas por su Gobierno respecto a las universidades públicas madrileñas.

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

4.1.31 Expte: PCOP 535/23 RGEF 1883

Autor/Grupo: Sra. Jacinto Uranga (GPUP).

Destinatario: Sra. Presidenta del Gobierno.

Objeto: Se pregunta cómo valora la imagen que traslada el Gobierno de la Comunidad de Madrid a la ciudadanía madrileña.

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

4.1.32 Expte: PCOP 536/23 RGEF 1884

Autor/Grupo: Sra. Jacinto Uranga (GPUP).

Destinatario: Sra. Presidenta del Gobierno.

Objeto: Políticas que impulsará estos dos próximos meses.

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

4.1.33 Expte: PCOP 538/23 RGEF 1886

Autor/Grupo: Sra. Jacinto Uranga (GPUP).

Destinatario: Sra. Presidenta del Gobierno.

Objeto: Políticas públicas que desarrollará en lo que queda de Legislatura.

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

4.1.34 Expte: PCOP 541/23 RGEP 1889

Autor/Grupo: Sra. Jacinto Uranga (GPUP).

Destinatario: Sra. Presidenta del Gobierno.

Objeto: Se pregunta cómo está apoyando su Gobierno a las familias madrileñas.

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

4.1.35 Expte: PCOP 542/23 RGEP 1890

Autor/Grupo: Sra. Jacinto Uranga (GPUP).

Destinatario: Sra. Presidenta del Gobierno.

Objeto: Motivos por los que el Gobierno de la Comunidad de Madrid presenta un recurso en el Tribunal Constitucional frente al impuesto a las grandes fortunas.

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

4.1.36 Expte: PCOP 544/23 RGEP 1892

Autor/Grupo: Sra. Jacinto Uranga (GPUP).

Destinatario: Sra. Presidenta del Gobierno.

Objeto: Se pregunta si cree que las residencias de personas mayores cuentan con recursos suficientes para la correcta atención de las personas a las que atienden.

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

4.1.37 Expte: PCOP 545/23 RGEP 1893

Autor/Grupo: Sra. Jacinto Uranga (GPUP).

Destinatario: Sra. Presidenta del Gobierno.

Objeto: Valoración de las políticas educativas de la Comunidad de Madrid.

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

4.1.38 Expte: PCOP 546/23 RGEP 1894

Autor/Grupo: Sra. Jacinto Uranga (GPUP).

Destinatario: Sra. Presidenta del Gobierno.

Objeto: Se pregunta si cree que el presupuesto destinado a la sanidad es suficiente en la Comunidad de Madrid.

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

4.1.39 Expte: PCOP 548/23 RGEP 1916

Autor/Grupo: Sra. Monasterio San Martín (GPVOX).

Destinatario: Sra. Presidenta del Gobierno.

Objeto: Se pregunta cómo evita el Gobierno de la Comunidad de Madrid que niños y jóvenes sean adoctrinados ideológicamente en nuestra región.

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

4.1.40 Expte: PCOP 549/23 RGEF 1917

Autor/Grupo: Sra. Monasterio San Martín (GPVOX).

Destinatario: Sra. Presidenta del Gobierno.

Objeto: Se pregunta de qué manera facilita el Gobierno de la Comunidad de Madrid información a las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado para luchar contra la violencia en nuestra región.

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

4.1.41 Expte: PCOP 550/23 RGEF 1918

Autor/Grupo: Sra. Monasterio San Martín (GPVOX).

Destinatario: Sra. Presidenta del Gobierno.

Objeto: Se pregunta de qué manera se coordina el Gobierno de la Comunidad de Madrid con las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado para luchar contra la violencia en nuestra región.

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

4.1.42 Expte: PCOP 551/23 RGEF 1919

Autor/Grupo: Sra. Monasterio San Martín (GPVOX).

Destinatario: Sra. Presidenta del Gobierno.

Objeto: Información que facilita el Gobierno de la Comunidad de Madrid a las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado para luchar contra la violencia en nuestra región.

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

4.2 Dirigidas al Gobierno

4.2.1 Expte: PCOP 383/23 RGEF 1374

Autor/Grupo: Sra. Acín Carrera (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Valoración que hace el Gobierno respecto a la accesibilidad del transporte público en la región.

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

4.2.2 Expte: PCOP 384/23 RGEF 1375

Autor/Grupo: Sra. Acín Carrera (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Valoración que hace el Gobierno respecto a la situación de la Línea 7B de Metro de Madrid.

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

4.2.3 Expte: PCOP 385/23 RGEP 1376

Autor/Grupo: Sra. Acín Carrera (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Valoración que hace el Gobierno respecto a la situación del transporte público en la región.

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

4.2.4 Expte: PCOP 386/23 RGEP 1377

Autor/Grupo: Sra. Acín Carrera (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Valoración que hace el Gobierno respecto a la situación financiera del sistema de transporte público en la región.

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

4.2.5 Expte: PCOP 387/23 RGEP 1378

Autor/Grupo: Sra. Acín Carrera (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Valoración que hace el Gobierno respecto a la situación de la movilidad en la región.

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

4.2.6 Expte: PCOP 388/23 RGEP 1379

Autor/Grupo: Sra. Acín Carrera (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Valoración que hace el Gobierno respecto a la situación del sector del taxi en la región.

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

4.2.7 Expte: PCOP 389/23 RGEP 1392

Autor/Grupo: Sr. Moreno García (GPUP).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Se pregunta si cree el Gobierno de la Comunidad de Madrid que está asegurada la autonomía universitaria en la Región.

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

4.2.8 Expte: PCOP 392/23 RGEP 1398

Autor/Grupo: Sr. Moreno García (GPUP).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Se pregunta si conoce el Gobierno de la Comunidad de Madrid la situación financiera que tiene la Universidad Autónoma de Madrid.

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

4.2.9 Expte: PCOP 393/23 RGEP 1400

Autor/Grupo: Sr. Moreno García (GPUP).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Se pregunta en qué estado están las negociaciones del marco financiero de las Universidades de Madrid entre el Gobierno de la Comunidad de Madrid y la Conferencia de Rectores de Universidades de Madrid.

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

4.2.10 Expte: PCOP 394/23 RGEP 1402

Autor/Grupo: Sr. Moreno García (GPUP).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Se pregunta cuándo tiene previsto el Gobierno culminar el acuerdo entre el Gobierno de la Comunidad de Madrid y la Conferencia de Rectores de Universidades de Madrid, sobre el marco financiero de las Universidades de Madrid.

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

4.2.11 Expte: PCOP 395/23 RGEP 1462

Autor/Grupo: Sra. Alonso Alonso (GPUP).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Medidas que va a tomar el Gobierno para garantizar la salubridad del aire de Madrid.

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

4.2.12 Expte: PCOP 397/23 RGEP 1464

Autor/Grupo: Sra. Alonso Alonso (GPUP).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Se pregunta cuál ha sido la gestión del Gobierno sobre las sacas tóxicas de la incineradora de Valdemingómez.

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

4.2.13 Expte: PCOP 399/23 RGEP 1466

Autor/Grupo: Sra. Alonso Alonso (GPUP).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Estrategia de calidad del aire para nuestra región.

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

4.2.14 Expte: PCOP 419/23 RGEF 1558

Autor/Grupo: Sr. Delgado Orgaz (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Se pregunta si está el Gobierno Regional negociando un acuerdo con Glovo España para facilitar la entrega de comida en el domicilio de personas en riesgo de exclusión social.

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

4.2.15 Expte: PCOP 422/23 RGEF 1561

Autor/Grupo: Sr. Fernández Rubiño (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Medidas que está llevando a cabo el Gobierno para garantizar el cumplimiento de la Ley 3/2016 en lo relativo a las llamadas terapias de conversión.

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

4.2.16 Expte: PCOP 425/23 RGEF 1613

Autor/Grupo: Sra. Beirak Ulanosky (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Mecanismos que tiene previstos el Gobierno de la Comunidad de Madrid para garantizar la libertad artística en nuestra región.

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

4.2.17 Expte: PCOP 452/23 RGEF 1671

Autor/Grupo: Sra. Rubio Calle (GPVOX).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Vía de comunicación que tiene habilitada la Comunidad de Madrid para que los padres comuniquen las incidencias en los centros educativos en las que se ven implicados docentes o el equipo directivo.

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

4.2.18 Expte: PCOP 459/23 RGEF 1688

Autor/Grupo: Sra. Rubio Calle (GPVOX).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Se pregunta cómo valora el Gobierno la brecha salarial entre hombres y mujeres en la Comunidad de Madrid.

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

4.2.19 Expte: PCOP 461/23 RGEP 1690

Autor/Grupo: Sra. Rubio Calle (GPVOX).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Valoración que hace el Gobierno del trabajo llevado a cabo por el Área de Actuaciones Administrativas y Sancionadoras en Materia de Protección contra la LGTBIfobia.

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

4.2.20 Expte: PCOP 466/23 RGEP 1695

Autor/Grupo: Sra. Cuartero Lorenzo (GPVOX).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Valoración que realiza el Gobierno del procedimiento de acreditación de competencias profesionales en la Comunidad de Madrid.

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

4.2.21 Expte: PCOP 467/23 RGEP 1696

Autor/Grupo: Sra. Cuartero Lorenzo (GPVOX).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Valoración que realiza el Gobierno del papel de los ayuntamientos con relación a la promoción del empleo.

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

4.2.22 Expte: PCOP 469/23 RGEP 1698

Autor/Grupo: Sra. Cuartero Lorenzo (GPVOX).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Valoración que realiza el Gobierno de los datos de la encuesta de población activa en la Comunidad de Madrid.

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

4.2.23 Expte: PCOP 470/23 RGEP 1699

Autor/Grupo: Sra. Cuartero Lorenzo (GPVOX).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Valoración que realiza el Gobierno de las cifras de fijos discontinuos en la Comunidad de Madrid.

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

4.2.24 Expte: PCOP 471/23 RGEP 1700

Autor/Grupo: Sra. Cuartero Lorenzo (GPVOX).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Valoración que realiza el Gobierno de los servicios de mediación, arbitraje y conciliación en relación con los conflictos individuales.

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

4.2.25 Expte: PCOP 472/23 RGEP 1701

Autor/Grupo: Sra. Cuartero Lorenzo (GPVOX).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Valoración que realiza el Gobierno de los servicios de mediación, arbitraje y conciliación con relación a los conflictos colectivos.

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

4.2.26 Expte: PCOP 476/23 RGEP 1705

Autor/Grupo: Sra. Cuartero Lorenzo (GPVOX).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Se pregunta si considera el Gobierno que aplica los principios de transparencia en relación con las subvenciones obtenidas por los sindicatos procedentes de la Comunidad de Madrid.

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

4.2.27 Expte: PCOP 477/23 RGEP 1706

Autor/Grupo: Sra. Cuartero Lorenzo (GPVOX).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Se pregunta si considera el Gobierno que aplica los principios de transparencia en relación con el número de liberados sindicales que existen en la Comunidad de Madrid.

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

4.2.28 Expte: PCOP 478/23 RGEP 1707

Autor/Grupo: Sra. Cuartero Lorenzo (GPVOX).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Se pregunta si considera el Gobierno que aplica los principios de transparencia en relación con el número de delegados sindicales que existen en la Comunidad de Madrid.

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

4.2.29 Expte: PCOP 480/23 RGEP 1709

Autor/Grupo: Sra. Cuartero Lorenzo (GPVOX).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Estado en que se encuentra la auditoría que se comprometió a realizar el Gobierno sobre los contratos para el acogimiento residencial de menores extranjeros no acompañados.

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

4.2.30 Expte: PCOP 481/23 RGEP 1710

Autor/Grupo: Sra. Cuartero Lorenzo (GPVOX).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Medidas que piensa tomar el Gobierno para mejorar el servicio de acogimiento residencial de menores extranjeros no acompañados en la Comunidad de Madrid.

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

4.2.31 Expte: PCOP 482/23 RGEP 1711

Autor/Grupo: Sra. Cuartero Lorenzo (GPVOX).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Medidas piensa tomar el Gobierno para eliminar la deuda asumida los últimos años con la Fundación Jiménez Díaz.

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

4.2.32 Expte: PCOP 483/23 RGEP 1712

Autor/Grupo: Sra. Cuartero Lorenzo (GPVOX).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Medidas que piensa tomar el Gobierno para reducir el uso del procedimiento de convalidación de gasto.

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

4.2.33 Expte: PCOP 485/23 RGEP 1714

Autor/Grupo: Sra. Cuartero Lorenzo (GPVOX).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Valoración que hace el Gobierno de la creación de empresas en la Comunidad de Madrid.

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

4.2.34 Expte: PCOP 486/23 RGEP 1715

Autor/Grupo: Sra. Cuartero Lorenzo (GPVOX).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Se pregunta si piensa el Gobierno compensar de alguna manera a las empresas por la eliminación de las bonificaciones por contratar empleados para suplir las bajas de maternidad.

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

4.2.35 Expte: PCOP 487/23 RGEF 1716

Autor/Grupo: Sra. Cuartero Lorenzo (GPVOX).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Medidas que piensa tomar el Gobierno para permitir reducir el gasto superfluo durante este año 2023.

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

4.2.36 Expte: PCOP 488/23 RGEF 1717

Autor/Grupo: Sra. Cuartero Lorenzo (GPVOX).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Se pregunta si piensa el Gobierno tomar medidas de forma inmediata para promover el acceso de los jóvenes a la vivienda.

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

4.2.37 Expte: PCOP 489/23 RGEF 1718

Autor/Grupo: Sra. Cuartero Lorenzo (GPVOX).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Se pregunta por qué el Gobierno de la Comunidad de Madrid no se decide a eliminar el impuesto de sucesiones y donaciones entre hermanos o de tíos a sobrinos.

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

4.2.38 Expte: PCOP 490/23 RGEF 1729

Autor/Grupo: Sr. Henríquez de Luna Losada (GPVOX).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Grado de cumplimiento de los acuerdos alcanzados en la enmienda transaccional relativa a la Proposición no de Ley 199/2021 (XII) RGEF 19016, aprobada en el Pleno de 9 de diciembre de 2021.

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

4.2.39 Expte: PCOP 491/23 RGEF 1730

Autor/Grupo: Sr. Henríquez de Luna Losada (GPVOX).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Estrategia tiene el Gobierno de la Comunidad de Madrid para revitalizar los municipios de la Sierra de Guadarrama.

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

4.2.40 Expte: PCOP 493/23 RGEP 1737

Autor/Grupo: Sr. Arias Moreno (GPVOX).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Se pregunta si se está aplicando en los centros de menores tutelados por la Comunidad de Madrid algún protocolo para evitar la captación de varones menores por parte de redes de explotación sexual.

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

4.2.41 Expte: PCOP 497/23 RGEP 1741

Autor/Grupo: Sr. Arias Moreno (GPVOX).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Menús que se dan en los centros de menores tutelados de la Comunidad de Madrid.

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

4.2.42 Expte: PCOP 498/23 RGEP 1749

Autor/Grupo: Sra. Zurita Ramón (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Se pregunta cómo valora el Gobierno el contenido de la campaña de la Comunidad de Madrid en Fitur.

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

4.2.43 Expte: PCOP 499/23 RGEP 1750

Autor/Grupo: Sra. Zurita Ramón (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Valoración que hace el Gobierno de la Encuesta de Población Activa del cuarto trimestre de 2022.

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

4.2.44 Expte: PCOP 500/23 RGEP 1795

Autor/Grupo: Sra. Zurita Ramón (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Se pregunta cómo valoran la situación actual del servicio de atención al cliente de Canal de Isabel II.

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

4.2.45 Expte: PCOP 501/23 RGEF 1796

Autor/Grupo: Sra. Díaz Ojeda (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Se pregunta cómo afecta a la carga de trabajo de los médicos de Atención Primaria la Resolución 10 de 2023, del Director General de Asistencia Sanitaria del Servicio Madrileño de Salud y Viceconsejero de Asistencia Sanitaria y Salud Pública por la que se dictan instrucciones para la organización de la gestión y control de los procesos por Incapacidad Temporal en el Servicio Madrileño de Salud.

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

4.2.46 Expte: PCOP 502/23 RGEF 1797

Autor/Grupo: Sra. Díaz Ojeda (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Medidas que ha adoptado para el cumplimiento de la Orden ISM/2/2023, de 11 de enero, por la que se modifica la Orden ESS/1187/2015, de 15 de junio, por la que se desarrolla el Real Decreto 625/2014, de 18 de julio, por el que se regulan determinados aspectos de la gestión y control de los procesos por incapacidad temporal en los primeros trescientos sesenta y cinco días de su duración.

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

4.2.47 Expte: PCOP 503/23 RGEF 1798

Autor/Grupo: Sra. Díaz Ojeda (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Valoración que hace de la situación presupuestaria del Servicio Madrileño de Salud tras la no aprobación del Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad de Madrid para el año 2023.

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

4.2.48 Expte: PCOP 504/23 RGEF 1799

Autor/Grupo: Sra. Díaz Ojeda (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Se pregunta cómo afecta la Resolución de la Dirección General de Recursos Humanos y Relaciones Laborales del Servicio Madrileño de Salud, de 28 de diciembre de 2022, por la que se procede a la Reordenación de los efectivos afectados por el cierre de antiguos centros y la apertura de los nuevos centros de continuidad asistencial a la asistencia sanitaria.

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

4.2.49 Expte: PCOP 505/23 RGEF 1800

Autor/Grupo: Sra. Díaz Ojeda (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Medidas que han adoptado para afrontar el incremento de la demanda asistencial en las urgencias de los hospitales del Servicio Madrileño de Salud durante los meses de invierno de 2023.

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

4.2.50 Expte: PCOP 506/23 RGEF 1801

Autor/Grupo: Sra. Díaz Ojeda (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Medidas que han adoptado en relación con la evolución del número de pacientes en espera estructural para primera consulta de Psicología Clínica a lo largo de 2021 y 2022.

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

4.2.51 Expte: PCOP 507/23 RGEF 1802

Autor/Grupo: Sra. Díaz Ojeda (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Valoración de los determinantes del incremento de la demanda asistencial en las urgencias de los hospitales del Servicio Madrileño de Salud durante los meses de invierno de 2023.

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

4.2.52 Expte: PCOP 509/23 RGEF 1804

Autor/Grupo: Sra. Díaz Ojeda (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Previsiones que tiene para la gestión del Servicio de Atención de llamadas telefónicas adscrito a la Gerencia del SUMMA 112.

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

4.2.53 Expte: PCOP 510/23 RGEF 1805

Autor/Grupo: Sra. Díaz Ojeda (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Previsiones que tiene para la ubicación del Servicio de Atención de llamadas telefónicas adscrito a la Gerencia del SUMMA 112.

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

4.2.54 Expte: PCOP 511/23 RGEF 1806

Autor/Grupo: Sr. Tejero Franco (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Se pregunta cuánto costó la realización del spot turístico de la Comunidad de Madrid presentado en FITUR.

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

4.2.55 Expte: PCOP 512/23 RGEP 1807

Autor/Grupo: Sr. Tejero Franco (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Valoración que hace el Gobierno sobre el anuncio para promocionar el turismo presentado en Fitur.

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

4.2.56 Expte: PCOP 513/23 RGEP 1808

Autor/Grupo: Sr. Tejero Franco (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Se pregunta cómo valora el Gobierno el desarrollo de FITUR.

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

4.2.57 Expte: PCOP 515/23 RGEP 1819

Autor/Grupo: Sr. Moruno Danzi (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Balance que hace el Gobierno de la Legislatura en materia de vivienda.

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

4.2.58 Expte: PCOP 516/23 RGEP 1864

Autor/Grupo: Sr. Peña Ochoa (GPP).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Se pregunta cómo valora el Gobierno la participación de la Comunidad de Madrid en la recién celebrada edición de Fitur 2023.

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

4.2.59 Expte: PCOP 517/23 RGEP 1865

Autor/Grupo: Sr. Zarzoso Revenga (GPP).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Medidas fiscales que va a impulsar el Gobierno regional para atraer inversiones extranjeras a la Comunidad de Madrid.

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

4.2.60 Expte: PCOP 518/23 RGEF 1866

Autor/Grupo: Sra. Estrada Madrid (GPP).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Se pregunta cómo valora el Gobierno regional la creación de la Oficina de Impulso a los Centros de Datos de la Comunidad de Madrid.

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

4.2.61 Expte: PCOP 519/23 RGEF 1867

Autor/Grupo: Sr. Catalá Martínez (GPP).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Medidas que está adoptando el Gobierno regional para facilitar el acceso de los ciudadanos al transporte público en la Comunidad de Madrid.

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

4.2.62 Expte: PCOP 521/23 RGEF 1869

Autor/Grupo: Sr. Padilla Bernáldez (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Se pregunta cómo valora la situación de la pediatría de Atención Primaria en el municipio de Tres Cantos.

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

4.2.63 Expte: PCOP 526/23 RGEF 1874

Autor/Grupo: Sra. Pastor Valdés (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Se pregunta dónde planea que estudie el alumnado de bachillerato del IES Francisca Pedraza el curso 2023/2024.

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

4.2.64 Expte: PCOP 527/23 RGEF 1875

Autor/Grupo: Sra. Pastor Valdés (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Se pregunta cuándo tiene previsto terminar el IES Francisca de Pedraza.

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

4.2.65 Expte: PCOP 528/23 RGEF 1876

Autor/Grupo: Sra. Pastor Valdés (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Se pregunta cuántos años más van a tener que esperar las familias del IES Francisca de Pedraza para que instituto esté terminado.

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

5 Actividad Parlamentaria

5.1 Solicitud de reconsideración: Grupo Parlamentario Vox en Madrid

RGEP 1496/23

Objeto: De la Sra. Portavoz del Grupo Parlamentario Vox en Madrid, solicitando, al amparo de lo dispuesto en el artículo 49 del Reglamento de la Asamblea, por las razones que se especifican, la reconsideración del Acuerdo adoptado por la Mesa de la Diputación Permanente en su reunión de 17-01-23, en relación con la Pregunta de Respuesta Oral en Pleno PCOP 96/23 RGEP 264.

El Ilmo. Sr. D. Íñigo Henríquez de Luna Losada, Portavoz Adjunto Primero y Secretario General del Grupo Parlamentario Vox en Madrid, explica los motivos de las solicitudes de reconsideración.

La Junta de Portavoces toma conocimiento y ha sido oída en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 49.2 del Reglamento de la Asamblea.

5.2 Solicitud de reconsideración: Grupo Parlamentario Vox en Madrid

RGEP 1497/23

Objeto: De la Sra. Portavoz del Grupo Parlamentario Vox en Madrid, solicitando, al amparo de lo dispuesto en el artículo 49 del Reglamento de la Asamblea, por las razones que se especifican, la reconsideración del Acuerdo adoptado por la Mesa de la Diputación Permanente en su reunión de 17-01-23, en relación con la Pregunta de Respuesta Oral en Pleno PCOP 93/23 RGEP 261.

La Junta de Portavoces toma conocimiento y ha sido oída en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 49.2 del Reglamento de la Asamblea.

5.3 Solicitud de reconsideración: Grupo Parlamentario Vox en Madrid

RGEP 1498/23

Objeto: De la Sra. Portavoz del Grupo Parlamentario Vox en Madrid, solicitando, al amparo de lo dispuesto en el artículo 49 del Reglamento de la Asamblea, por las razones que se especifican, la reconsideración del Acuerdo adoptado por la Mesa de la Diputación Permanente en su reunión de 17-01-23, en relación con la Pregunta de Respuesta Oral en Pleno PCOP 76/23 RGEP 239.

La Junta de Portavoces toma conocimiento y ha sido oída en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 49.2 del Reglamento de la Asamblea.

5.4 Solicitud de reconsideración: Grupo Parlamentario Vox en Madrid

RGEP 1499/23

Objeto: De Sr. Diputado D. Pablo Gutiérrez de Cabiedes Hidalgo de Caviedes, del Grupo Parlamentario Vox en Madrid, solicitando, al amparo de lo dispuesto

en el artículo 49 del Reglamento de la Asamblea, por las razones que se especifican, la reconsideración del Acuerdo adoptado por la Mesa de la Diputación Permanente en su reunión de 17-01-23, en relación con la Pregunta de Respuesta Oral en Pleno PCOP 304/22 RGEP 977.

La Junta de Portavoces toma conocimiento y ha sido oída en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 49.2 del Reglamento de la Asamblea.

5.5 Comisión de Radio Televisión Madrid

RGEP 1915/23

Objeto: De la Mesa de la Comisión de Radio Televisión Madrid, solicitando, de conformidad con el artículo 101 del Reglamento de la Asamblea, cambiar la sesión vespertina a la matutina del día 7 de febrero, por la imposibilidad de varios miembros de Mesa y Portavoces de asistir a dicha sesión.

La Junta de Portavoces toma conocimiento de la autorización de la Mesa para el cambio de horario solicitado de la sesión.

PUNTO SEGUNDO. "Asuntos de posible inclusión en la sesión plenaria del día 2 de febrero de 2023"

La Excm. Sra. Presidenta recuerda a la Junta de Portavoces los asuntos cuya inclusión ha sido dispuesta por esta Junta de Portavoces en sesiones precedentes. Asuntos que se concretan en los siguientes:

- Enmiendas a la totalidad presentadas por los Grupos Parlamentarios Más Madrid y Socialista al Proyecto de Ley PL 23/22 RGEP 24312 (RGEP 24921/22 y RGEP 25255/22)
- Toma en consideración de la Proposición de Ley PROPL 17/22 RGEP 23093.
- Dictamen de la Comisión de Presidencia, Justicia e Interior sobre el Proyecto de Iniciativa Legislativa de la Asamblea de Madrid ante el Congreso de los Diputados mediante Proposición de Ley de modificación de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial, y de la Ley 38/1988, de 28 de diciembre, de Demarcación y Planta Judicial (RGEP 19564(XII)/21), (RGEP 22381/22), con la correspondiente fijación y designación, en su caso, de los Diputados que se encargarán de su defensa ante el Congreso de los Diputados.
- Dictamen de la Comisión para las Políticas Integrales de la Discapacidad sobre el Proyecto de Ley PL 9/22 RGEP 14411 (RGEP 24407/22).
- Comparecencia: C 1485(XII)/21 RGEP 19864.

- Propositiones No de Ley: PNL 14(XII)/21 RGEF 7364, PNL 102(XII)/21 RGEF 14287, PNL 399/22 RGEF 25317 y PNL 8/23 RGEF 1182.

- Ratificación de autorización de la adhesión de la Comunidad de Madrid al Convenio entre la Consejería de Fomento y Medio Ambiente de la Junta de Castilla y León, de la Consejería de la Presidencia, Administración Pública e Interior de la Junta de Andalucía y la Consellería de Hacienda y Modelo Económico de la Generalitat de la Comunitat Valenciana para el fomento de las competencias digitales en la sociedad. (CG 3/23 RGEF 836).

- Designación de miembros en la Diputación Permanente de la Cámara, a propuesta de los Grupos Parlamentarios Popular, Más Madrid y Socialista. (RGEF 24926/22, RGEF 25780/22 y RGEF 705/23).

Iniciativas a las que se consideró deberían añadirse aquellas Preguntas de Respuesta Oral en Pleno cuya inclusión en el Orden del Día de la sesión plenaria de referencia fuera dispuesta por esta Junta de Portavoces en la presente sesión.

El Ilmo. Sr. D. Jacinto Morano González, Secretario General del Grupo Parlamentario Unidas Podemos, solicita la inclusión de las Preguntas de Respuesta Oral en Pleno, dirigida a la Presidenta del Gobierno, PCOP 522/23 RGEF 1870, y, dirigida al Gobierno, PCOP 397/23 RGEF 1464.

El Ilmo. Sr. D. Íñigo Henríquez de Luna Losada, Portavoz Adjunto Primero y Secretario General del Grupo Parlamentario Vox en Madrid, solicita la inclusión de las Preguntas de Respuesta Oral en Pleno, dirigida a la Presidenta del Gobierno, PCOP 548/23 RGEF 1916, y, dirigidas al Gobierno, PCOP 487/23 RGEF 1716 y PCOP 491/23 RGEF 1730.

El Ilmo. Sr. D. Jesús Celada Pérez, Portavoz Adjunto del Grupo Parlamentario Socialista, solicita la inclusión de las Preguntas de Respuesta Oral en Pleno, dirigida a la Presidenta del Gobierno, PCOP 409/23 RGEF 1542, y, dirigidas al Gobierno, PCOP 136/23 RGEF 558, PCOP 256/23 RGEF 837 y PCOP 268/23 RGEF 894.

La Ilma. Sra. Dña. María Pastor Valdés, Portavoz Adjunta del Grupo Parlamentario Más Madrid, solicita la inclusión de las Preguntas de Respuesta Oral en Pleno, dirigida a la Presidenta del Gobierno, PCOP 28/23 RGEF 66, y, dirigidas al Gobierno, PCOP 331/23 RGEF 1022, PCOP 419/23 RGEF 1558 y PCOP 521/23 RGEF 1869.

El Ilmo. Sr. D. Pedro Muñoz Abrines, Portavoz del Grupo Parlamentario Popular, solicita la inclusión de las Preguntas de Respuesta Oral en Pleno, dirigida a la Presidenta del Gobierno, PCOP 520/23 RGEF 1868, y, dirigidas al Gobierno, PCOP 516/23 RGEF 1864, PCOP 517/23 RGEF 1865, PCOP 518/23 RGEF 1866 y PCOP 519/23 RGEF 1867.

La Junta de Portavoces acuerda que se eleve al Pleno propuesta de fijación y designación de dos Diputados encargados de la defensa del Proyecto de Iniciativa Legislativa de la Asamblea de Madrid ante el Congreso de los Diputados mediante Proposición de Ley de modificación de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial, y de la Ley 38/1988, de 28 de diciembre, de Demarcación y Planta Judicial (RGEP 19564(XII)/21).

El Ilmo. Sr. D. Pedro Muñoz Abrines, Portavoz del Grupo Parlamentario Popular, señala que, tras hablar con los Grupos Parlamentarios, la votación se realizaría mediante asentimiento, estando a la espera de firmar el documento para elevar al Pleno la propuesta de miembros a designar.

El Ilmo. Sr. D. Miguel Ángel García Martín, Viceconsejero de Presidencia, recuerda que en la tramitación del Dictamen de la Comisión para las Políticas Integrales de la Discapacidad sobre el Proyecto de Ley PL 9/22 RGEP 14411, de creación de la Agencia Madrileña para el Apoyo a las Personas Adultas con Discapacidad, intervendrá al inicio del debate la Excmo. Sra. Consejera de Familia y Política Social. Asimismo, solicita que se aplaze la Comparecencia C 1485(XII)/22 RGEP 19864, por imposibilidad de asistencia del Excmo. Sr. Consejero de Sanidad, al haber sido convocado a una reunión del Consejo Interterritorial del Sistema Nacional de Salud (RGEP 2007/23).

El Ilmo. Sr. D. Íñigo Henríquez de Luna Losada, Portavoz Adjunto Primero y Secretario General del Grupo Parlamentario Vox en Madrid, señala que no tiene inconveniente en aplazar la comparecencia, pero no quiere perder su cupo de incluir en el Orden del Día una iniciativa larga. Plantea como alternativa adelantar la hora de tramitación de la Comparecencia.

La Ilma. Sra. Dña. Rocío Monasterio San Martín, Portavoz del Grupo Parlamentario Vox en Madrid, reafirma esta alternativa.

Los Grupos Parlamentarios Más Madrid, Socialista y Unidas Podemos apoyan el cambio de hora de la Comparecencia, al carecer los Grupos Parlamentarios de tiempo para preparar una nueva iniciativa.

El Ilmo. Sr. D. Juan Lobato Gandarias, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista, indica que apoyará lo que decida el Grupo Parlamentario Vox en Madrid, al ser el proponente de la comparecencia.

El Ilmo. Sr. D. Jacinto Morano González, Secretario General del Grupo Parlamentario Unidas Podemos, considera que, si no se modifica el Orden del Día, debería intervenir otro miembro del Gobierno en dicha comparecencia, en caso de no poder hacerlo el Consejero de Sanidad.

La Excm. Sra. Presidenta propone que la Comparecencia C 1485(XII)/22 RGEP 19864 se sustancie inmediatamente después de las Preguntas de Respuesta Oral en Pleno.

La Junta de Portavoces lo acepta.

En relación con la ratificación de autorización de la adhesión de la Comunidad de Madrid al Convenio entre la Consejería de Fomento y Medio Ambiente de la Junta de Castilla y León, de la Consejería de la Presidencia, Administración Pública e Interior de la Junta de Andalucía y la Consellería de Hacienda y Modelo Económico de la Generalitat de la Comunitat Valenciana para el fomento de las competencias digitales en la sociedad. (CG 3/23 RGEP 836), la Excm. Sra. Presidenta propone reiterar el debate del último Convenio con la Comunidad de Castilla La Mancha, con presentación inicial del convenio por un miembro del Gobierno, interviniendo posteriormente los Grupos Parlamentarios por un tiempo máximo de tres minutos.

La Junta de Portavoces lo acepta.

La Excm. Sra. Presidenta propone incluir el Informe anual de peticiones durante el periodo transcurrido entre el 1-09-21 y el 31-08-22 (RGSG 1161/22).

Acuerdo: La Junta de Portavoces acuerda fijar definitivamente el Orden del Día de la sesión plenaria a celebrar el día 2 de febrero (jueves) de 2023, a las diez horas, de la forma siguiente:

1 Preguntas de Respuesta Oral en Pleno

1.1 Expte: PCOP 522/23 RGEP 1870

Autor/Grupo: Sra. Jacinto Uranga (GPUP).

Destinatario: Sra. Presidenta del Gobierno.

Objeto: Medidas se están tomando para favorecer el acceso a la vivienda de los jóvenes.

1.2 Expte: PCOP 548/23 RGEP 1916

Autor/Grupo: Sra. Monasterio San Martín (GPVOX).

Destinatario: Sra. Presidenta del Gobierno.

Objeto: Se pregunta cómo evita el Gobierno de la Comunidad de Madrid que niños y jóvenes sean adoctrinados ideológicamente en nuestra región.

1.3 Expte: PCOP 409/23 RGEP 1542

Autor/Grupo: Sr. Lobato Gandarias (GPS).

Destinatario: Sra. Presidenta del Gobierno.

Objeto: Objetivos prioritarios de su Gobierno para el primer trimestre de 2023.

1.4 Expte: PCOP 28/23 RGEP 66

Autor/Grupo: Sra. García Gómez (GPMM).

Destinatario: Sra. Presidenta del Gobierno.

Objeto: Se pregunta si cree que el Gobierno Regional está abordando los problemas de los madrileños y madrileñas.

1.5 Expte: PCOP 520/23 RGEP 1868

Autor/Grupo: Sr. Muñoz Abrines (GPP).

Destinatario: Sra. Presidenta del Gobierno.

Objeto: Objetivos que tiene el Gobierno de la Comunidad de Madrid hasta la finalización de la Legislatura.

1.6 Expte: PCOP 136/23 RGEP 558

Autor/Grupo: Sr. Rivero Cruz (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Se pregunta cómo valora la situación de la educación pública madrileña.

1.7 Expte: PCOP 397/23 RGEP 1464

Autor/Grupo: Sra. Alonso Alonso (GPUP).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Se pregunta cuál ha sido la gestión del Gobierno sobre las sacas tóxicas de la incineradora de Valdemingómez.

1.8 Expte: PCOP 487/23 RGEP 1716

Autor/Grupo: Sra. Cuartero Lorenzo (GPVOX).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Medidas que piensa tomar el Gobierno para permitir reducir el gasto superfluo durante este año 2023.

1.9 Expte: PCOP 517/23 RGEP 1865

Autor/Grupo: Sr. Zarzoso Revenga (GPP).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Medidas fiscales que va a impulsar el Gobierno regional para atraer inversiones extranjeras a la Comunidad de Madrid.

1.10 Expte: PCOP 419/23 RGEP 1558

Autor/Grupo: Sr. Delgado Orgaz (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Se pregunta si está el Gobierno Regional negociando un acuerdo con Glovo España para facilitar la entrega de comida en el domicilio de personas en riesgo de exclusión social.

1.11 Expte: PCOP 491/23 RGEP 1730

Autor/Grupo: Sr. Henríquez de Luna Losada (GPVOX).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Estrategia tiene el Gobierno de la Comunidad de Madrid para revitalizar los municipios de la Sierra de Guadarrama.

1.12 Expte: PCOP 518/23 RGEF 1866

Autor/Grupo: Sra. Estrada Madrid (GPP).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Se pregunta cómo valora el Gobierno regional la creación de la Oficina de Impulso a los Centros de Datos de la Comunidad de Madrid.

1.13 Expte: PCOP 256/23 RGEF 837

Autor/Grupo: Sra. Villa Acosta (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Actuaciones que tiene previstas realizar la Comunidad de Madrid una vez conocido el informe de ICOMOS (Consejo Internacional de Monumentos y Sitios) respecto a las obras proyectadas en el Hospital del Niño Jesús.

1.14 Expte: PCOP 268/23 RGEF 894

Autor/Grupo: Sra. Díaz Ojeda (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Previsiones que tiene para reforzar los servicios de Salud Pública de la Comunidad de Madrid.

1.15 Expte: PCOP 331/23 RGEF 1022

Autor/Grupo: Sra. Torija López (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Se pregunta cómo valora el reciente informe de la UNESCO sobre las afecciones que supone el macroparking planificado para el Hospital Niño Jesús, y que pone en peligro el Patrimonio Mundial "Paisaje de la Luz".

1.16 Expte: PCOP 521/23 RGEF 1869

Autor/Grupo: Sr. Padilla Bernáldez (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Se pregunta cómo valora la situación de la pediatría de Atención Primaria en el municipio de Tres Cantos.

1.17 Expte: PCOP 519/23 RGEF 1867

Autor/Grupo: Sr. Catalá Martínez (GPP).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Medidas que está adoptando el Gobierno regional para facilitar el acceso de los ciudadanos al transporte público en la Comunidad de Madrid.

1.18 Expte: PCOP 516/23 RGEF 1864

Autor/Grupo: Sr. Peña Ochoa (GPP).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Se pregunta cómo valora el Gobierno la participación de la Comunidad de Madrid en la recién celebrada edición de Fitur 2023.

2 Comparecencias

2.1 Expte: C 1485(XII)/21 RGEP 19864

Autor/Grupo: Grupo Parlamentario Vox en Madrid.

Compareciente: Sr. Consejero de Sanidad.

Objeto: Situación actual de la atención a la salud mental infantojuvenil en la Comunidad de Madrid.

3 Proyectos de Ley: Enmiendas a la Totalidad (tramitación acumulada)

3.1 Enmienda a la totalidad, con devolución al Gobierno, presentada por el Grupo Parlamentario Más Madrid, al Proyecto de Ley PL 23/22 RGEP 24312, por la que se modifica el Texto Refundido de las Disposiciones Legales de la Comunidad de Madrid en materia de tributos cedidos por el Estado, aprobado por Decreto Legislativo 1/2010, de 21 de octubre, para ampliar las deducciones autonómicas en el ámbito del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas. (RGEP 24921/22)

3.2 Enmienda a la totalidad, con devolución al Gobierno, presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, al Proyecto de Ley PL 23/22 RGEP 24312, por la que se modifica el Texto Refundido de las Disposiciones Legales de la Comunidad de Madrid en materia de tributos cedidos por el Estado, aprobado por Decreto Legislativo 1/2010, de 21 de octubre, para ampliar las deducciones autonómicas en el ámbito del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas. (RGEP 25255/22)

4 Propositiones de Ley: Toma en Consideración

4.1 Toma en consideración de la Proposición de Ley PROPL 17/22 RGEP 23093, de cambio climático de la Comunidad de Madrid, presentada por el Grupo Parlamentario Unidas Podemos.

5 Dictámenes de Comisión

5.1 Dictamen de la Comisión de Presidencia, Justicia e Interior sobre el Proyecto de Iniciativa Legislativa de la Asamblea de Madrid ante el Congreso de los Diputados mediante Proposición de Ley de modificación de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial, y de la Ley 38/1988, de 28 de diciembre, de Demarcación y Planta Judicial (RGEP 19564(XII)/21). (RGEP 22381/22)

- Recibido escrito del Grupo Parlamentario Más Madrid comunicando la reserva de enmiendas no incorporadas al Dictamen de la Comisión. (RGEP 22136/22)

5.2 En su caso, fijación, a propuesta de la Mesa, de acuerdo con la Junta de Portavoces, del número de dos Diputados para la defensa del Proyecto de Iniciativa Legislativa de la Asamblea de Madrid ante el Congreso de los

Diputados mediante Proposición de Ley de modificación de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial, y de la Ley 38/1988, de 28 de diciembre, de Demarcación y Planta Judicial y designación por el Pleno de dichos Diputados (RGEP 19564(XII)/21).

6 Proyectos de Ley: Dictámenes de Comisión

6.1 Dictamen de la Comisión para las Políticas Integrales de la Discapacidad sobre el Proyecto de Ley PL 9/22 RGEP 14411, de creación de la Agencia Madrileña para el Apoyo a las Personas Adultas con Discapacidad. (RGEP 24407/22)

- Recibido escrito del Grupo Parlamentario Socialista comunicando la reserva de enmiendas no incorporadas al Dictamen de la Comisión. (RGEP 24402/22)

7 Proposiciones No de Ley

7.1 Expte: PNL 14(XII)/21 RGEP 7364

Autor/Grupo: Grupo Parlamentario Socialista.

Objeto: La Asamblea de Madrid insta al Gobierno de la Comunidad de Madrid a llevar a cabo las actuaciones necesarias para solucionar de forma integral y urgente los problemas que sufren los vecinos de San Fernando de Henares derivados de la ampliación de la Línea 7b de Metro.

7.2 Expte: PNL 102(XII)/21 RGEP 14287

Autor/Grupo: Grupo Parlamentario Socialista.

Objeto: La Asamblea de Madrid insta al Consejo de Gobierno de la Comunidad de Madrid a recuperar y actualizar el “Plan integral de abordaje de los embarazos no deseados” y que se haga desde una perspectiva transversal con el resto de las Consejerías y contando con la participación de todos los actores implicados, incluyendo a las entidades feministas y a la ACAI. Este nuevo plan deberá comprender al menos los puntos que se relacionan en la iniciativa.

7.3 Expte: PNL 399/22 RGEP 25317

Autor/Grupo: Grupo Parlamentario Más Madrid.

Objeto: La Asamblea de Madrid insta al Gobierno de la Comunidad de Madrid a:

- 1.- La satisfacción del derecho a la ocupación legal de una vivienda digna y adecuada podrá ser realizada por parte de las administraciones públicas madrileñas con competencia para ello mediante la puesta a disposición, en régimen de alquiler, de una vivienda protegida o de un alojamiento protegido, o incluso de una vivienda libre en caso de su disponibilidad por causa de programas de intermediación u otros, con la renta o el canon que corresponda en cada caso, en aquellos supuestos donde se cumplan con los requisitos definidos por la administración.
- 2.- En defecto de vivienda o alojamiento, y con carácter subsidiario, esta satisfacción podrá efectuarse mediante el establecimiento de un sistema de prestaciones económicas.

7.4 Expte: PNL 8/23 RGEP 1182

Autor/Grupo: Grupo Parlamentario Más Madrid.

Objeto: La Asamblea de Madrid insta al Gobierno de la Comunidad de Madrid a:

1. Actualizar el Pacto Social de la Comunidad de Madrid contra los trastornos del comportamiento alimentario.
2. Aumentar el número de plazas públicas, tanto de ingreso hospitalario como de hospitales de día de adolescentes y adultos para tratamiento intensivo e integral, así como de seguimiento en consultas y centros de salud mental.
3. Reforzar las Unidades de Trastornos de Conducta Alimentaria (UTCAs).
4. Se desarrollará un servicio de atención telefónica 24 horas en el seno de cada una de las UTCAs.
5. Poner en marcha campañas de sensibilización en centros educativos, gimnasios y espacios vinculados con la juventud, con desarrollo de programas específicos de prevención en aquellos espacios en los que existe una vigilancia intensiva sobre los cuerpos, especialmente de las mujeres.
6. Crear un sello de calidad para empresas localizadas en Madrid que fomenten la diversidad de los cuerpos y la apuesta por una belleza real a través de sus productos, su publicidad y/o tiendas, con las especificaciones que se citan.

La Asamblea de Madrid insta al Gobierno de la Comunidad de Madrid a que a su vez inste al Gobierno de la Nación a:

1. Crear un identificador de uso obligatorio por parte de marcas e influencers para etiquetar en las redes sociales todos los contenidos de imágenes en los que la realidad se ha alterado con herramientas digitales.
2. Promover la normativa necesaria para impulsar que las empresas de alimentación y de moda incluyan en su publicidad la diversidad de cuerpos y tallas.

8 Comunicaciones de Gobierno

8.1 Ratificación de autorización de la adhesión de la Comunidad de Madrid al Convenio entre la Consejería de Fomento y Medio Ambiente de la Junta de Castilla y León, de la Consejería de la Presidencia, Administración Pública e Interior de la Junta de Andalucía y la Consellería de Hacienda y Modelo Económico de la Generalitat de la Comunitat Valenciana para el fomento de las competencias digitales en la sociedad. (CG 3/23 RGEP 836).

9 Informe Anual de Peticiones del periodo 1 de septiembre de 2021 y el 31 de agosto de 2022, en virtud de lo dispuesto por el artículo 8 del Acuerdo de la Mesa de la Diputación Permanente de la Asamblea de 6 de junio de 2019, sobre tramitación de los Escritos de Petición presentados en la Asamblea. (Reg. Sal. Sec. Gral. núm 1161, de 15-12-22)

10 Designación de miembros en la Diputación Permanente de la Cámara, a propuesta de los Grupos Parlamentarios Popular, Más Madrid y Socialista. (RGEP 24926/22, RGEP 25780/22 y RGEP 705/23).

PUNTO TERCERO. "Asuntos de posible inclusión en una próxima sesión plenaria"

El Ilmo. Sr. D. Jacinto Morano González, Secretario General del Grupo Parlamentario Unidas Podemos, solicita la inclusión de la toma en consideración de la Proposición de Ley PROPL 23/22 RGEF 24327.

El Ilmo. Sr. D. Íñigo Henríquez de Luna Losada, Portavoz Adjunto Primero y Secretario General del Grupo Parlamentario Vox en Madrid, solicita la inclusión de la Proposición No de Ley PNL 14/23 RGEF 1646.

El Ilmo. Sr. D. Jesús Celada Pérez, Portavoz Adjunto del Grupo Parlamentario Socialista, solicita la inclusión de la Comparecencia C 121/23 RGEF 1215 y de la Proposición No de Ley PNL 297/22 RGEF 18385.

La Ilma. Sra. Dña. María Pastor Valdés, Portavoz Adjunta del Grupo Parlamentario Más Madrid, solicita la inclusión de la toma en consideración de las Proposiciones de Ley PROPL 13/22 RGEF 21556 y PROPL 24/22 RGEF 24995.

El Ilmo. Sr. D. Pedro Muñoz Abrines, Portavoz del Grupo Parlamentario Popular, solicita la inclusión del Dictamen de la Comisión de Economía y Empleo sobre el Proyecto de Ley PL 10/22 RGEF 14978 ((RGEF 24461/22 y RGEF 1026/23).

En representación del Gobierno, el Ilmo. Sr. D. Miguel Ángel García Martín, Viceconsejero de Presidencia, solicita la inclusión de las enmiendas a la totalidad presentadas por los Grupos Parlamentarios Más Madrid, Socialista, Vox en Madrid y Unidas Podemos al Proyecto de Ley PL 12/22 RGEF 16002 (RGEF 16872/22, RGEF 16875/22, RGEF 17158/22 y RGEF 17398/22).

A estas iniciativas deberán añadirse las Preguntas de Respuesta Oral en Pleno que se presenten en la Junta de Portavoces precedente.

Acuerdo: La Junta de Portavoces acuerda celebrar sesión plenaria el día 9 de febrero (jueves) de 2023, a las diez horas, con el siguiente Orden del Día:

1 Preguntas de Respuesta Oral en Pleno

1.1 (Las que pudieran presentarse en la Junta de Portavoces precedente)

2 Proyectos de Ley: Enmiendas a la Totalidad (tramitación acumulada)

2.1 Enmienda a la totalidad, con devolución al Gobierno, presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, al Proyecto de Ley PL 12/22 RGEF 16002, por la que se crea la Agencia de Ciberseguridad de la Comunidad de Madrid. (RGEF 16872/22)

2.2 Enmienda a la totalidad, con devolución al Gobierno, presentada por el Grupo Parlamentario Unidas Podemos, al Proyecto de Ley PL 12/22 RGEP 16002, por la que se crea la Agencia de Ciberseguridad de la Comunidad de Madrid. (RGEP 16875/22)

2.3 Enmienda a la totalidad, con devolución al Gobierno, presentada por el Grupo Parlamentario Más Madrid, al Proyecto de Ley PL 12/22 RGEP 16002, por la que se crea la Agencia de Ciberseguridad de la Comunidad de Madrid. (RGEP 17158/22)

2.4 Enmienda a la totalidad, con devolución al Gobierno, presentada por el Grupo Parlamentario Vox en Madrid, al Proyecto de Ley PL 12/22 RGEP 16002, por la que se crea la Agencia de Ciberseguridad de la Comunidad de Madrid. (RGEP 17398/22)

3 Proposiciones de Ley: Toma en Consideración

3.1 Toma en consideración de la PROPL 13/22 RGEP 21556, de la Agencia Pública Audiovisual de Madrid y Radio Televisión Madrid, presentada por el Grupo Parlamentario Más Madrid.

3.2 Toma en consideración de la PROPL 23/22 RGEP 24327, para el establecimiento de la figura de Defensoría de Pacientes en la Comunidad de Madrid, presentada por el Grupo Parlamentario Unidas Podemos.

3.3 Toma en consideración de la PROPL 24/22 RGEP 24995, de garantía de la financiación del sistema sanitario público de la Comunidad de Madrid, presentada por el Grupo Parlamentario Más Madrid.

4 Proyectos de Ley: Dictámenes de Comisión

4.1 Dictamen de la Comisión de Economía y Empleo sobre el Proyecto de Ley PL 10/22 RGEP 14978, de Cooperativas de la Comunidad de Madrid. (RGEP 24983/22 y RGEP 1026/23)

- Recibido escrito del Grupo Parlamentario Más Madrid comunicando la reserva de enmiendas no incorporadas al Dictamen de la Comisión. (RGEP 25010/22)

5 Comparecencias

5.1 Expte: C 121/23 [RGEP 1215](#)

Autor/Grupo: Grupo Parlamentario Socialista.

Destinatario: Sr. Consejero de Economía, Hacienda y Empleo.

Objeto: Líneas presupuestarias del ejercicio 2023, después de no haberse aprobado el Proyecto de Presupuestos presentado por el Gobierno Regional para este ejercicio.

6 Proposiciones No de Ley

6.1 Expte: PNL 297/22 RGEF 18385

Autor/Grupo: Grupo Parlamentario Socialista.

Objeto: La Asamblea de Madrid insta al Consejo de Gobierno a: - No proceder a ningún tipo de enajenación del patrimonio inmobiliario del Canal de Isabel II sin poner en conocimiento de los Ayuntamientos en los que se ubiquen esas propiedades la intención de proceder a esa enajenación. - Una vez comunicada la intención de proceder a la enajenación patrimonial, el Canal de Isabel II promoverá, en caso de que exista interés por las administraciones públicas, el diálogo necesario para llegar a un acuerdo satisfactorio entre ambas partes que contribuya a dotar de un nuevo uso público y social a ese patrimonio. De las conclusiones de ese diálogo se dará cuenta tanto al Consejo de Administración como a la Junta General Ordinaria de Accionistas de Canal de Isabel II.

6.2 Expte: PNL 14/23 RGEF 1646

Autor/Grupo: Grupo Parlamentario Vox en Madrid.

Objeto: La Asamblea de Madrid insta al Gobierno de la Comunidad de Madrid a proceder a la compensación del cien por cien de la cuota de autónomos correspondiente a dos meses al año, a elegir, para autónomos con más de tres años de alta en el régimen especial de la Seguridad Social de los trabajadores por cuenta propia, con menores a su cargo y con unos ingresos inferiores a cinco veces el IPREM (42.000 €/año).

PUNTO CUARTO. "Ruegos y Preguntas"

No se formulan.

Las próximas reuniones de la Mesa y de la Junta de Portavoces tendrán lugar el lunes, 6 de febrero, a las 16:00 y el martes, 7 de febrero, a las 10:00 horas, respectivamente.

Y no habiendo más asuntos de los que tratar, y siendo las diez horas y cuarenta y uno minutos, la Excm. Sra. Presidenta levanta la reunión.

EL SECRETARIO PRIMERO.

**V.B.
LA PRESIDENTA.**